



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS

FECHA DE EMISIÓN

31 MAY 2021

7:03

43634

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su compromiso con la prevención, erradicación y sanción de toda forma de violencia contra las mujeres y adhiere a la jornada de lucha que se llevará a cabo el 3 de junio bajo el lema "Ni Una Menos."

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana

Diputado Provincial
Pullaro, Maximiliano

Diputada Provincial
Ciancio, Silvia

Diputado Provincial
Basile, Sergio

Diputada Provincial
Espíndola, Marlen

Diputado Provincial
Bastía, Fabián

Diputada Provincial
Orciani, Georgina

Diputado Provincial
Cándido, Juan Cruz

Diputada Provincial
Senn, Jimena

Diputado Provincial
González, Marcelo

Diputado Provincial
Palo Oliver, Claudio



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Una año más de lucha nos encuentra bajo el lema "Ni una menos". Esta jornada, que si bien tiene una fecha en particular de conmemoración, no es un sólo día, es una lucha cotidiana, es una militancia diaria, no cesa.

No cesa porque nos siguen matando, porque cada mujer que desaparece o es asesinada nos interpela como sociedad y nos moviliza, a marchar, a pedir justicia, a gritar como dice la Canción Sin Miedo de la artista Vivir Quintana si nos "Tocan a una, respondemos todas", a decir con mucha firmeza "Ni una menos, vivas, libres y sin miedo nos queremos."

El pasado 17 de febrero, una vez más, el femicidio de Úrsula nos volvió a encontrar en las calles con una proclama con pedidos diversos por el colectivo de mujeres y disidencias que tienen como denominador común reclamar una vez más la perspectiva de género en la Justicia.

El acceso a justicia que debiera ser efectivo, real, eficaz, queda muchas veces en el plano de lo formal.

La muerte de Úrsula nos volvió a interperlar, nos preguntamos qué pasó? Qué pasó con las denuncias? Qué pasó con el accionar policial? Qué pasó con el accionar de la justicia? Y antes de todo eso?....Pensemos en los obstáculos simbólicos y reales por los que atraviesa cada mujer víctima de violencia, cada una cuenta una historia cargada de vulnerabilidad por el sólo hecho de ser mujeres, historias de discriminación, acosos, abusos, violencias de todos los tipos y además cargan con dos sentimientos que se reiteran en cada relato miedo y culpa. Es muchas veces un largo proceso la decisión de ir a la justicia, un proceso doloroso, no todas llegan.

Los edificios de Tribunales o de los Centros de Justicia, que parecieran accesible para todos y todas, no lo son, por muchos motivos. Entre ellos no son accesibles, hasta por lo más básico y elemental, la posibilidad de traslado de esa mujeres hasta el lugar, que cuenten con



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

carga en la tarjeta de colectivo. Si ese día de "la decisión" pudieron salir, tenían transporte, pudieron tal vez dejar a sus hijos/as al cuidado de alguien cuando no, como habitualmente podemos ver los llevan con ellas porque las tareas de cuidado "les corresponden" también, y no se van ese día de los tribunales con una respuesta de la justicia, probablemente no vuelvan y probablemente esa protección urgente que piden, esa ayuda oportuna que puede salvarles la vida, llegue tarde.

Y eso es lo que nos moviliza, lo que nos genera impotencia, la pregunta ante cada femicidio: ¿se pudo haber evitado?

El contexto de pandemia agrava lo antes descripto, las medidas de aislamiento han restringido y dificultado la realización de trámites administrativos y judiciales, para la atención, asistencia y contención de las mujeres atravesadas por la problemática de la violencia de género, entre otras situaciones de vulnerabilidad. La pandemia, a diferencia de lo que alguna vez románticamente escuchamos, "vamos a salir mejores", profundiza las desigualdades y esto no es ajeno a las mujeres.

Han recaído sobre ellas las tareas de cuidado de sus hijas e hijos y adultos y adultas mayores e incrementado las tareas domésticas. Son ellas, quienes han asumido la triple jornada de trabajo en casa, las exigencias del teletrabajo, la falta de acceso a los medios y conexiones tecnológicas para cumplir con sus empleos y las tareas pedagógicas de la enseñanza.

Asimismo, ha dificultado el acceso a programas de asistencia alimentaria y de elementos de seguridad e higiene imprescindibles, a la movilidad, al sistema público de salud, a la provisión de métodos anticonceptivos, a interrupciones de embarazos no deseados.

El aislamiento social como medida de prevención produce un incremento en la exposición a situaciones de violencia debido a que, como fuera expresado por el Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Mujer) en su comunicado del 18 de marzo 2020 "un porcentaje muy alto de las mujeres y niñas en la región son violentadas por sus parejas, sus familiares o por las personas con las que conviven cotidianamente. En este sentido, el aislamiento forzoso que conllevan las cuarentenas enfrenta a las mujeres a un riesgo muy alto de que se extienda la violencia en su contra al convivir tiempo completo con sus victimarios, así como que las y los niños y otras personas vulnerables se expongan a la misma de forma directa o indirecta".

Hoy es un día de visibilización de todas estas desigualdades y para pedir medidas que reviertan las mismas, es un día para recordar a cada una de las víctimas de la violencia machista, a cada una de las familias atravesadas por los femicidios, para reconocer una vez más la importancia de la militancia feminista, hoy es un día en el que el dolor por cada muerte, por cada mujer asesinada o desaparecida nos pone de cara a lo más extremo de la problemática de la violencia de género: los femicidios y transfemicidios.

Este 3 de junio de 2021, nuevamente por las restricciones dispuestas por la pandemia, no podremos salir a la calle pero nos movilizaremos igual, las que podemos, las que todavía tenemos voz para ser la voz de las que no pueden o ya no la tienen, replicando consignas, reclamando con firmeza todo lo que queda pendiente, con una agenda de actividades de lo más diversa, utilizando alternativas tecnológicas para que este día no pase desapercibido, nos haremos escuchar, como con esta Declaración, que agradezco acompañen.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana

Diputado Provincial
Pullaro, Maximiliano

Diputada Provincial
Ciancio, Silvia



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputado Provincial

Basile, Sergio

Diputada Provincial

Espíndola, Marlen

Diputado Provincial

Bastía, Fabián

Diputada Provincial

Orciani, Georgina

Diputado Provincial

Cándido, Juan Cruz

Diputada Provincial

Senn, Jimena

Diputado Provincial

González, Marcelo

Diputado Provincial

Palo Oliver, Claudio